



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 000677

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2024

( 21 MAR 2024 )

"Por el cual se hace un nombramiento ordinario"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contempladas en el artículo 2.2.5.1.2. del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 23 de la Ley 909 de 2004.

DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar al doctor **GEOVANI JAIMES PEÑARANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.497.538, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, código 219 Grado 08, de libre nombramiento y remoción.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

21 MAR 2024

  
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO  
Gobernador

Proyectó: José Fabio Torres Parada – Asesor Externo.  
Revisó: Javier Andrés Perozo Hernández, Asesor Jurídico Externo Despacho Gobernador  
Aprobó: Julio Cesar Silva Rincón – Secretario General 